

Cuestionamientos a la total obsolescencia de los enfoques del realismo clásico al abordaje del conflicto de Medio Oriente

Cecilia Carolina DELANEY

Universidad del Salvador

Resumen

El presente trabajo está orientado por un afán de elucidación de los conceptos que implica el abordaje analítico del conflicto árabe – israelí desde una doble perspectiva que no redunde sólo en una posición discursiva respecto “de” Medio Oriente sino también que de cuenta de las singularidades y regularidades susceptibles de observar tanto en la génesis y desarrollo del conflicto así como las características de la estructura que sirve de marco a esta dinámica, es decir, el análisis de Medio Oriente como un “subsistema” inserto en el marco de un sistema internacional más amplio respecto del cuál este último puede conservar o atenuar un cierto margen de autonomía. En este sentido, de acuerdo al marco formulado para el análisis, se realizará una breve esquematización de la repartición de fuerzas a nivel del sistema y del subsistema (en el marco del primero se aludirá al rol jugado por los Estados Unidos y de la Unión Europea en relación al conflicto y en lo concerniente al segundo se bosquejará el esquema de repartición de fuerzas al interior del subconjunto de Medio Oriente), el poder relativo de las “grandes potencias” (poder que habría de entenderse no sólo en términos de recursos a nivel de diferentes dimensiones sino también en términos de control sobre los resultados de cierta línea política externa) lo cuál aportará una mayor especificidad en la evaluación de la coyuntura diplomática.

Además, habrá de abordarse la temporalidad o permanencia de las alianzas establecidas así también como el rol que juega la ideología en el curso del conflicto y en el equilibrio general de la región, dado que no cabría la asimilación del segundo al primero. Esto merece ser tenido en cuenta dado que el equilibrio del subsistema no está relacionado sólo a la dinámica del conflicto árabe israelí en sentido genérico e intrínseco, sino también de la dinámica de relacionamiento entre los Estados del Golfo Pérsico. Así, el rol que juega la ideología debería

ser contemplado en función de su capacidad de vehicular apoyos y promover políticas concretas (ideas – fuerza) y no meramente como una panacea susceptible de incluir una amalgama de conceptualizaciones y percepciones disímiles o simplistas. En este punto, se contemplará el caso del sionismo y del nacionalismo árabe con el objeto de discernir el carácter homogéneo o heterogéneo del subsistema y su relación con el sistema en cuanto a esta característica.

Siguiendo esta línea de pensamiento, y de acuerdo a esta conceptualización del cuadro diplomático, el concepto de “statu quo belicoso” formulado por Raymond Aron (1) durante la década de 1980, habrá de ser contrapuesta al concepto de “Paz Fría” que Samuel Huntington formula en “El choque de civilizaciones”.

El objetivo de este ejercicio no está basado en propósitos meramente descriptivos sino se trata de establecer puntos de continuidad y ruptura a lo largo de diferentes coyunturas diplomáticas a fin de establecer un conjunto de premisas que puedan operar como base para un modesto ejercicio prospectivo sobre el grado de eficacia que cabría prever como resultado del proceso de paz iniciado en Madrid. De esta manera, la posibilidad de diálogo debería juzgarse como un proceso simultáneo al desarrollo de fricciones y enfrentamientos localizados en y con motivo de los territorios en disputa.

Lo anterior, hará eco tanto de una curiosidad intelectual específica y a su vez, de una consigna académica (2), lo cual, contribuiría a una mayor riqueza en el análisis de la estructura y la coyuntura diplomática específica.

Notas

1. Raymond Aron. “Los últimos años del siglo”. Editorial Altaya, Barcelona, 1986
2. La conveniencia de aplicación del concepto de Paz Fría a la actual coyuntura diplomática de Medio Oriente constituye una consigna académica específica asignada por el Seminario de Medio Oriente dictado por el Lic. Khatchik Dergougassian durante el primer semestre del año 2000 en la Universidad del Salvador.

La definición de Medio Oriente en términos de sus límites geográficos no es menos problemática que la definición en sus propios términos valorativos o constitución de identidades, tanto más cuando el eje discursivo por excelencia le es ajeno tanto en autor como en perspectiva. En este sentido, el concepto de Orientalismo contribuye a dilucidar los errores conceptuales frecuentes en el abordaje de Medio Oriente cómo a establecer una vinculación

entre el discurso y el contexto de gestación de dichos discursos. No obstante cabe destacar que esta acepción de Orientalismo se corresponde con una perspectiva histórico-materialista, diferente de su acepción académica o de la distinción ontológico – epistemológica en términos de estilo de pensamiento. (1)

Considerando que Oriente, además de ser idea es realidad; de esta manera las secuencias discursivas se vincularían a la hegemonía francesa, británica y estadounidense, respectivamente estableciendo una correspondencia en términos sustitutivos aunque de similares características, pretensiones y alcance. En este sentido, el nexo entre orientalismo y hegemonía contribuiría a clarificar como influye la conjunción discursivo – institucional en el modo en que Oriente y Occidente se relacionan.

Si el fundamento del Orientalismo es su exterioridad y, la consecuencia de esta la representación, el papel de los estereotipos y las explicaciones simplistas de la “conducta oriental” en el juego de las percepciones mutuas no podrían ser menos que importantes. Cabe destacar la extrapolación de los elementos de relación cliente-patrón presentes en la sociedad árabe a una categoría universalista, o, trayendo a colación un ejemplo análogo la virtud árabe de la “venganza”. De este modo la figura del “opositor complementario” no sería demasiado ajena a la premisa de que “la estructura de lealtad política entre árabes y, más en general entre musulmanes, ha sido en general la opuesta de la del Occidente moderno”(2) o bien, la utilización de la analogía o la simetría como instrumento de anulación de la particularidad de Oriente mediante el delineamiento de una copia y su duplicado en carácter de teatralización de la verdad y la falsedad de un acontecimiento.

La imagen del oriente árabe – musulmán tuvo su punto de inflexión con la crisis petrolera de 1973 y la valoración se inclinó a la amenaza vinculada a la escasez de recursos energéticos y el potencial desestabilizador que ello produciría más en los países Europeos que en un Estados Unidos menos vulnerable (en el sentido de contar con más alternativas para compensar dicha deficiencia de recursos). Así, la valoración negativa se complementó con el elemento de eventual perturbación a la existencia de Occidente (Occidente en sí u occidente encarnado en la figura del Estado de Israel, lo cuál también es Occidente) y la circunscripción del saber a la figura del experto y del técnico.

Cabe mencionar que el papel de los lazos coloniales de las potencias Europeas abiertos con la llegada de Napoleón a Egipto (1798), la declinación lenta e inexorable del Imperio Otomano (y el impacto de la administración de este en su confluencia con las administraciones coloniales y luego los mandatos), cuyo golpe de gracia no sólo fue la Primera Guerra Mundial

sino también la impostación del sistema de mandatos instaurado como consecuencia de aquélla, los movimientos nacionalistas surgidos durante el período de entreguerras, la configuración del Norte de África como teatro de operaciones durante la Segunda Guerra Mundial contribuyó a erigir un subsistema de Estados, limitado por un sistema global que coartaba el desarrollo de guerras expansivas de consolidación de acuerdo a reglas de no beligerancia. En este sentido, cabe traer a colación la distinción que Raymond Aron establece entre conjunto diplomático (o sistema global) y los subconjuntos (o subsistemas): “un sistema o conjunto diplomático se define, entre otros, porque presenta cierta autonomía en relación con el exterior; se habla de un subsistema en la medida en que cierto número de entidades políticas en relaciones regulares constituyen el interior del conjunto global un conjunto relativamente autónomo”. (3)

La distinción esbozada contribuye a destacar la importancia que adquiere el grado de autonomía entre sistema y subsistema en la víspera del proceso de conformación de Estados en Medio Oriente, en tanto cabe decir que a diferencia de aquél la conformación del sistema de estados Europeos no fue constreñida por la existencia de fuertes estados preexistentes que proscibieran conductas no acordes con las reglas establecidas de no beligerancia, tal como sucedió en el proceso de conformación de Estados de Medio Oriente.

En concordancia con lo anterior, los fallidos intentos hegemónicos de Egipto primero, y de Irak después podrían vincularse no sólo al hecho que los poderes hegemónicos eran ajenos al subsistema sino además al impedimento de generación de un poder hegemónico a nivel del subsistema.

Hacia 1984, Raymond Aron, en su último libro realizaba un ejercicio prospectivo en el cuál sostenía que siendo Medio Oriente la zona mayormente cargada de peligros, se arriesgaba a prever la persistencia de un “statu quo belicoso” en el que el conflicto árabe israelí no sólo no sería solucionado, sino además que Estados Unidos actuaría con solución de continuidad en cuanto a sus lineamientos diplomáticos y que además, los Estados del Golfo Pérsico constituirían la zona de turbulencias más violentas. El concepto de statu quo belicoso implica la consideración de la continuidad como elemento de preponderancia.

El concepto de statu quo belicoso se basaría en dos supuestos: uno inherente al subsistema y otro externo. El primero estaría dado, como antes se dijo, por la prosecución de la misma línea diplomática norteamericana y, por otro lado, que las tensiones internas de la sociedad israelí no se vuelvan disruptivas (incertidumbre que Aron vincula más a la esfera interna de los Estados que a la externa).

Aunque el concepto de Paz Fría, enunciado por Samuel Huntington para referir a la modalidad de relación menos conflictiva entre el Islam y Occidente, hacia la segunda y tercer década del siglo venidero, pretenda un abordaje de mayor actualidad, a diferencia del concepto de statu quo belicoso, el concepto de Paz Fría, induciría a un análisis inexacto del conflicto árabe israelí en tanto considera que el sistema de lealtades no solamente ha sido contrario al sistema de lealtades occidental sino que se atiene a estructuras persistentes como la familia, el clan y la tribu y las unidades de cultura, religión e imperio en una escala ascendente, lo cuál debilitaría la lealtad hacia el Estado.

No obstante, según el autor la idea de Estado, como inventiva europea, sería contraria a la primacía de la ummah (pero el autor cae en la contradicción de destacar la inexistencia de un estado panárabe unificado) Además, la transición de la conciencia islámica a la cohesión islámica implicaría posibles identificaciones sectarias con la ummah en vistas a un determinado liderazgo y un concepto de Islam como comunidad religioso-política sobre musulmanes y no musulmanes. Esto habría de constituir una falacia en tanto se cae una simplificación del tipo “la ausencia de un Estado central islámico es un factor crucial en los conflictos internos y externos generalizados que caracterizan al Islam”.

En primer término, el planteo del conflicto en términos civilizatorios no sólo contribuiría a una eventual despolitización en el planteo del conflicto árabe-israelí, teniendo en consideración que la identidad árabe puede o no estar asociada a la identidad islámica (recordemos el cuestionamiento egipcio a los principios del Islam hacia 1925, fecha en la cuál se reivindicará la misión del profeta no era la fundación de un Estado y que por lo tanto, cualquier forma de gobierno era aceptable. Así, no había obligación de aceptar al califato como forma de gobierno islámico) (4).

Cabe citar asimismo, que la Primera Guerra Mundial, como punto de crucial importancia, implicó una crisis de conciencia en Medio Oriente y de allí, que la conjunción entre nacionalismo árabe y reforma islámica asumieran, en calidad de ideología una doble referencia: un esfuerzo hacia la unidad política árabe, considerándose a esta preponderante sobre la turca, como corruptora del prístino Islam y, entendiendo que la superioridad del califa habría de ser espiritual, hace su aparición la figura legal de la delegación del poder y es así que se abogó por el desarrollo de una política laica. Mustafá Kemal y la abolición del califato en Turquía constituirían la fase final de la lógica de este proceso. Por otro lado, Azuri, en el Líbano proponía una nación árabe que incluyera a musulmanes y a cristianos mientras que en Siria, E. Rabat expresaba en un libro que la nación árabe era sinónimo de la lengua

árabe y la religión islámica. Por otra parte, el irakí Sati al- Husri, identificando al Irak como la cabeza de la cultura árabe, planteaba la libertad del individuo en el marco de una nación, agregando que el panarabismo no afectaba al Islam y que Egipto se consideraría parte de esa “nación árabe” (5). Según G. E. Grunebaun, en este punto el nacionalismo árabe comenzaba a definir la identidad árabe en términos lingüísticos (dejando fuera a los musulmanes de Pakistán y Turkía por ejemplo). El movimiento sustituía la fuerza motriz del Islam, trasladándola a la civilización, integrando a cristianos, musulmanes y drusos. El acento pasaba a ser el pasado común y la cultura.

Las premisas y replanteos ya presentes en el nacionalismo árabe elevado a su máxima expresión a través de la tentativa hegemónica de Nasser a través de la Liga Árabe, (premisas que habrían de encarnarse estructuralmente en el Partido Baath, surgido en Damasco hacia 1940), parecería ser dejado de lado por Huntington, en tanto el concepto del “resurgimiento islámico” está asociado a una islamización de las diferentes esferas de la vida social y política de acuerdo a factores tales como el crecimiento demográfico en términos de potencial desestabilizador a través de un activismo militante, la militarización consecuente y las emigraciones a sociedades no occidentales y no musulmanas por causa de su estancamiento económico. En virtud de lo anterior, el resurgimiento islámico operaría como respuesta a la occidentalización y el socavamiento subsecuente del sistema de lealtades tradicionales. Es dable entonces decir, que un planteo entre fuerzas conservadoras y progresistas no deja de recaer en el simplismo.

Sin embargo, como “ningún renacimiento religioso o movimiento cultural dura indefinidamente y, en algún momento el resurgimiento islámico remitirá y se desvanecerá en la historia” (6) lo cuál se asocia al imperativo de disminución del crecimiento demográfico hacia la segunda y tercer década del siglo XXI, ello conduciría al concepto de “Paz Fría” en el sentido que las relaciones entre el Islam y Occidente no se estrecharían pero al menos se harán menos conflictivas .

Esta perspectiva es falaz en tanto cabría deducir que el conflicto árabe – israelí vendría a estar inserto en el marco de un conflicto intercivilizacional en tanto el segundo sería el bastión de occidente en un Medio Oriente que, huelga decir, no es abrumadoramente islámico sino plural según criterios étnicos, geográficos y religiosos, por tanto que la sociedad árabe se vio influenciada por el surgimiento del Islam a la vez que el Islam fue condicionado por elementos presentes en la sociedad árabe en la cual tuvo lugar su surgimiento. (7)

Utilizar el concepto de paz fría para definir las relaciones entre Occidente y el Islam durante las próximas décadas permitirían claro, la absolución de la utilización de niveles de análisis más complejos que, abarcarían el nivel estatal en tanto el Estado, como actor principal del sistema no ha dejado de tener un lugar de importancia y la elucidación de las relaciones de fuerzas entre estos actores que forman el subsistema de Medio Oriente (un problema adicional sería el de los “límites” del “Islam” según Huntington en tanto alude por igual a Pakistán o Turquía y al caso del aumento demográfico palestino al interior del Estado de Israel).

En cambio, de acuerdo al enfoque tradicional propuesto por un Aron enmarcado dentro de la corriente realista pre-estructural de las relaciones internacionales, y en cuanto a los actores principales del Sistema Global, cabría conjeturar que el concepto de poder no podría definirse ni en términos estrictamente de recursos ni estrictamente en términos de control sobre los resultados o los flujos de información, ya que si bien el conflicto árabe – israelí se define en términos de recursos (territorios, recursos humanos y naturales, como el agua por ejemplo) (8) lo cuál nos llevaría a considerar que las relaciones de poder en el marco del subsistema se plantearían en estos términos; el esquema de repartición de fuerzas en el sistema se plantearían en términos de control sobre los resultados. No obstante, si el poder en el sistema y, más precisamente con relación al subsistema se plantea en términos de control sobre los resultados, cabría considerar que ni Estados Unidos ni la Unión Europea ejercerían un poder efectivo sobre el subsistema, en tanto Estados Unidos no puede obrar como garante del cumplimiento de los Acuerdos por parte de Israel, y la Unión Europea pone de manifiesto su vulnerabilidad energética y constituye el espejo de una percepción de su rol secundario en calidad de “mediador” confiable e imparcial.(9)

Por otro lado, la ausencia de una política exterior común por parte de la Unión Europea pone en evidencia las dificultades para adoptar decisiones conjuntas en esta materia, lo cuál implica la continuación de una búsqueda de definición precisa de su rol en los asuntos globales. Es menester considerar que la ubicación geográfica de Medio Oriente plantea a Europa un desafío de acuerdo a su cercanía geográfica y genera preocupación en tanto los intereses económicos europeos se concentran en el área petrolera y los flujos migratorios provenientes del norte de África. Por otra parte, la falta de articulación operativa, y la definición de su seguridad no en términos de fronteras o integridad territorial sino de acuerdo a la estabilidad social en sus fronteras, la contención de las presiones migratorias en su origen realizando inversiones en desarrollo sostenible, mejorando la cultura a nivel de la

sociedad civil, fomentando medidas de conservación del medio ambiente y atemperar las consecuencias de los conflictos étnicos.

Los componentes del nuevo concepto de seguridad europeo habrían de diferir del concepto utilizado durante el período de Guerra Fría (que supo proveer un esquema de seguridad dotado de alta previsibilidad) en virtud de su multidimensionalidad (no serían ya tan asimilables al estricto concepto militar).

Durante la Conferencia de Barcelona, se planteó una estrategia de desarrollo equilibrado como pilar del concepto de seguridad multidimensional. Los intereses subyacentes en Barcelona redundaron en la necesidad de asegurar las fuentes de energía, el libre tráfico marítimo, los flujos migratorios y de turismo, y la necesidad de protección de las inversiones realizadas en la región. En este sentido, un planteo del conflicto árabe – israelí en términos de desarrollo económico también dejarían en algún modo, de lado el importante sustrato político del conflicto.

Por otro lado, la aplicación de un modelo de seguridad en Medio Oriente del tipo europeo del Centro de Prevención de Crisis de Viena sólo sería viable en la medida del logro de un compromiso político expreso. No obstante, si en lo que atañe a Europa Oriental existen ciertos esquemas de seguridad definidos (y superpuestos) y, dejando a un lado, la cuestión de su eficacia, la dimensión del Mediterráneo y Oriente Medio de la seguridad europea aún no habría sido explorada (10) lo cuál contribuye a favorecer el énfasis en la dimensión de los valores y del desarrollo económico .

En lo que atañe a la heterogeneidad u homogeneidad del sistema, es decir, a cuan diferentes son los principios constitutivos de los Estados, no podría menos que expresarse una heterogeneidad que deja a un lado un origen semítico común precognizado en los escritos de Epstein y de Benjamín y que, a diferencia del T. Herzl que creía en la superioridad cultural de occidente y que llegaba a asumir la posibilidad de una convivencia árabe y judía; el Estado de Israel es visto, desde la óptica árabe como un enclave foráneo inserto en el subsistema pero que hubo de gozar del reconocimiento de la comunidad internacional, reconocimiento que Israel no correspondería con el cumplimiento de resoluciones dispuestas por la Organización de las Naciones Unidas por considerar la falta de maduración de las condiciones necesarias (11) (incluso Egipto y luego Jordania habrían de acercarse a Israel, quebrando el mito o el recuerdo de una unidad árabe que materializara sus coincidencias fundamentales en una conducta común o coordinada)(12). La última Cumbre Árabe, realizada en octubre pasado la acercaría más al mito.

El itinerario que condujo a Madrid fue alimentado de diferentes contactos, sea públicos o secretos (13) y también de enfrentamientos, aunque la Guerra del Golfo no haya mermado la importancia de la cuestión Palestina como eje de la política exterior de Israel (complementada por la política de quiebre del cerco árabe) y tanto el derechista Likud como el Laborismo coincidan esencialmente en una definición de paz asentada sobre el pilar de la seguridad militar, (14) no es menos acertada la tesis que afirma la paradoja israelí entre su capacidad real en términos de recursos militares y la percepción de su vulnerabilidad o de la amenaza (en este punto, cabe preguntarse si la agresión de Irak a Kuwait constituyó un argumento viable para definir la amenaza árabe contra el árabe y no direccionarla hacia el sionismo). De esta manera, cabría encuadrar el tipo de respuesta no proporcional por parte de Israel en el ojo del huracán de esta paradoja.

No obstante, la Guerra del Golfo Pérsico podría ser interpretada como un elemento que contribuyó a redefinir las alianzas en el marco del subsistema, denotando la fragilidad relativa de los pequeños Estados del Golfo, un hipotético retorno de Egipto al centro del liderazgo del subsistema y la reorientación del alineamiento Sirio (habida cuenta del derrumbe gestado en la ex Unión Soviética y, en consecuencia, de la limitación de la influencia soviética a contener posibles desbordes del conflicto a sus limítrofes provincias musulmanas) para acceder a Madrid, mientras el Líbano persistía en su alianza a la par de Siria.

Sin embargo, el Proceso de Paz abierto en Madrid (1991) contemporáneo al increíble desafío que la desaparición de la Unión Soviética planteaba a un mundo que se prestaba a ingresar a la “era de la globalización” (15), no es incompatible con el concepto de statu quo belicoso en tanto fue posible gracias a la concientización de la ausencia de un hegemon (cabría dejar a un lado la variable del liderazgo, que aunque actualmente ausente, implicaría prever potenciales conflictos y realineamientos surgidos de los dilemas sucesorios) en el subsistema y a que Israel no puede imponer las condiciones de la paz amén de sus victorias militares (o peor aún, que Estados Unidos y la Unión Europea tampoco podrían hacerlo más allá de las coincidencias básicas en sus lineamientos diplomáticos y la diferencia que denotan en el grado de credibilidad en calidad de mediadores confiables)

Madrid abrió un cauce expreso basando el inicio de negociaciones en la resolución 242 de las Naciones Unidas, centradas por un lado en el status de autonomía del Gobierno Palestino Interino y, por otro lado, en el status legal permanente para la franja de Gaza y los territorios de Cisjordania; y se desarrollaron a dos niveles, el nivel multilateral fue abierto por sugerencia de Baker y se orientó al trabajo en aspectos no estrictamente relacionados a un

concepto de seguridad tradicional sino sobre la base de elementos de seguridad del concepto europeo tal como posibles medidas de integración y fomento de la económica, además de la cuestión del desarme, el tratamiento de los recursos hídricos. El nivel bilateral se centraba fundamentalmente en los puntos conflictivos vinculados a los territorios ocupados. Oslo I (1993) hacía eco de las susceptibilidades que pudieran suscitar las decisiones abruptas y significó una dosificación de la negociación por etapas, de las cuáles la última implicaría la definición del status definitivo de los territorios ocupados, además de Jerusalem, los asentamientos judíos en Gaza y Cisjordania y la cuestión de los refugiados palestinos. Con Oslo II (1994) dejaba sin zanzar la cuestión del status permanente pero otorgaba responsabilidad palestina en diferentes esferas de acuerdo a un esquema de división del territorio de Cisjordania en tres zonas (aunque el control de los recursos permanecería en poder Israelí).

Posteriormente, la polarización (y la no homogeneidad) hacia la derecha en la esfera interna Israelí (variable de gran importancia si bien no determinante, de su conducta externa) y sus consecuencias visibles (tanto externas como internas, tal como el asesinato de Rabin), así como la paradoja entre el poder en términos de recursos y la percepción de vulnerabilidad externa, conducirían a una vinculación entre el esquema seguido en el Golfo, tal como el aislamiento de Irán y la utilización de sanciones como instrumento por parte de Estados Unidos que hubo de conducir al diferendo Europeo – Estadounidense) y a solidificar la premisa por la cuál si la estrategia de no proliferación fracasó en el caso de India y Pakistán, cabría sostener que la potencial adquisición de armamento nuclear por parte de Irán (16) también plantearía una amenaza para Israel por cuanto, a través de una lógica circular, este tendría razones para priorizar su arsenal nuclear por sobre el desarme, lo cuál a su vez, es visto por los estados árabes como una amenaza. Sin embargo, y conociendo el sustrato moral de la política exterior norteamericana, Israel ofrecería la seguridad de no aventuras nucleares (ello le granjearía la falta de apoyo de Estados Unidos)

Cabe preguntarse entonces si atender “el primer círculo” es una estrategia de desvío y de ganancia de tiempo para lograr mejores acuerdos o bien, un imperativo de paz en tanto contribuiría a generar una percepción de seguridad por parte de Israel.

Actualmente, quedó demostrado que la fórmula de los Acuerdos de Wye Plantation no surtió efectos sostenibles en el tiempo en tanto la confianza mutua fue minada durante el transcurso de las negociaciones (aquí tiene cabida el dilema del control de los extremos como clave para la subsistencia del proceso negociador). La premisa de cooperación en materia de

seguridad que trajo Oslo es ingrediente importante del Proceso de Paz, pero también las señales y las percepciones lo son, más aún teniendo en consideración la instantaneidad de las imágenes y la rapidez en las comunicaciones, la visita de Ariel Sharon a la explanada de Jerusalén pueden dar cuenta de ello.

La manipulación de los mitos a fin de utilizar la ideología como instrumento unificante del tejido social no sólo minan el proceso de paz, sino que, al ser complementada por respuestas desproporcionadas provocan desacuerdos al interior de la sociedad israelí (Ehud Barak – Ariel Sharon) y el socavamiento de la base de representación de Yasser Arafat en cuanto a apoyo en su rol de negociador por la Autoridad Nacional Palestina.

En este sentido, la consideración del tiempo se vuelve más importante a medida que en los extremos comienzan a ganar impaciencia y la funcionalidad de los mitos viene a ser inversamente proporcional a la rapidez de los flujos de la comunicación global y así, el capital político de los líderes de las partes en conflicto se desgasta más rápidamente.

El recambio generacional pareciera no ser una apuesta viable, por lo menos en el corto plazo y, la efectivización de los compromisos inexorablemente, y, en forma complementaria a la sustancia de los esos compromisos, también depende de todo un sistema de mitos fundacionales y de imágenes recíprocas.

El escritor argentino Jorge Luis Borges refería que no hay cosa en el mundo que no sea germen de un Infierno posible (17), un rostro, una palabra, una brújula.

Según lo anterior, no sería entonces descabellado presumir que el futuro del Proceso de Paz dependa de esos elementos, aunque el reduccionismo al absurdo nos empujaría a pensar el Infierno en términos contradictorios o apocalípticos en el caso que el proceso de Paz fracasase por completo o ¿no es acaso el concepto de statu quo belicoso un juego en el que los ganadores brillan por su ausencia?

Notas

1. Said, Edward. "Orientalismo". Libertarias/ Prodhufi S.A., Madrid, 1990. Pág. 21
2. Huntington, Samuel. "Choque de civilizaciones". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1997. Pág. 208
3. Aron, Raymond. "Lecciones sobre la Historia". Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
4. Aunque cabe contextualizar lo anterior en un período de entreguerras durante el cuál la experiencia colonial abría tres opciones, léase, un nacionalismo árabe de antiocupación, la reformulación del Islam ante el temo que occidente acabara con la ummah o bien, la mixtura de ambas encarnada en el nacionalismo árabe.
5. Grunebaun, Gustave von "El Islam II". Editorial Siglo XXI, 1992
6. Huntington, Samuel. "El choque de civilizaciones". Editorial Piados. Buenos Aires, 1997

7. Cahen, Claude. "El Islam". Editorial Siglo XXI, Madrid, 1998.
8. Cabe destacar que en Israel existe una autoridad nacional, denominada "Mekorot" cuya competencia redundante en asegurar el abastecimiento de agua.
9. Esta percepción, desde la óptica israelí estaría vinculada no sólo a un vínculo histórico – conflictivo en el marco del cuál el Holocausto tiene una carga histórica en la memoria colectiva israelí sino también al contenido de la Declaración de Viena de 1981 en la cuál se reconoce el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino.
10. Ben-Ami, Shlomo. "Israel, entre la guerra y la paz". Editorial B. Barcelona, 1999.
11. Shlomo Ben- Ami, primer embajador israelí en España durante el período 1987 – 1991 que participó del Proceso de Paz de Madrid, refería en su libro "las resoluciones de la ONU en el caso de Oriente Medio se han convertido en relevantes sólo en el momento en que han madurado las condiciones en el escenario regional".
12. ILo anterior fue recuerdo de la primera Guerra Árabe-Israelí (1947) durante la cual se coordinaron los esfuerzos de Siria, Líbano, Irak y los Palestinos y se estipularon las líneas de fronteras durante veinte años; la Segunda Guerra Árabe – Israelí favoreció la figura de Gamal Aabdel Nasser y del Nacionalismo Árabe a la vez que la unidad estuvo dada por la amenaza común del ataque israelí (previo cierre de los estrechos por parte de Nasser y abandono de la UNEF de la zona hacia 1967); también fue recuerdo de la guerra de Yom Kipur. En este punto, los mecanismos de Guerra Fría operaron en todo su esplendor. Pero la Unidad Árabe se volvió mito cuando Anwar al-Sadat aterrizó en 1977 en Jerusalén para abrir el camino al tratado de paz egipcio – israelí de 1979 y, sería mito más tarde con el acercamiento entre Israel y Jordania a fin de firmar la paz.
13. No sería baladí referir a la pregunta de Raymond Aron acerca de cuántos tratados de paz del tipo Egipcio-Israelí se han redactado y firmado en el curso de treinta años.
14. Es interesante la conjunción que realiza Raymond Aron para definir a Israel como un estado a la vez democrático y militar, por cuanto la simple extrapolación del tipo de régimen al tipo de conducta en política exterior no sería fácilmente asimilable.
15. Aunque la globalización merecería definirse más como un concepto económico – financiero – de las comunicaciones instantáneas que como un concepto que lo englobe o lo justifique todo intento de generalización de pautas que no pueden ser más que localizadas o amplias pero de ningún modo, equitativamente universales.
16. Sin embargo, la asunción del líder moderado, Mohammad Jatami en Irán, produjo un efecto favorable en Estados Unidos y la Unión Europea, que restablecieron sus embajadores en Teherán.
17. Borges, Jorge Luis. "El Aleph". Editorial Emecé. Buenos Aires, 1957.

Referencias bibliográficas

- Aron, Raymond. " Los últimos años del siglo". Editorial Planeta Agostini. Barcelona, 1984.
- Aron, Raymond. "Lecciones sobre la historia". Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
- Ben – Ami, Shlomo. "Israel: entre la guerra y la paz". Editorial B. Barcelona, 1999.
- Borges, Jorge Luis. "El Aleph". Editorial Emecé. Buenos Aires, 1957.
- Cahen, Claude. "El Islam". Editorial Siglo XXI. Madrid, 1998.
- Grunebaun, Gustave von. "El Islam". Editorial Siglo XXI. Madrid, 1992.
- Huntington, Samuel. "El choque de civilizaciones". Editorial Paidós, Buenos Aires. 1997.

Said, Edward. "Orientalismo". Libertarias, Prodhufi S. A. Madrid, 1990.

Lustick, Ian. "The Absence of Middle Eastern Great Powers: Political Baackwardness in Historial Perspective". International Organization, 51, Autumm 1997.